

## **Resumen**

### **Políticas y gestión de la enseñanza superior:**

### **volumen 15, n.º 1**

#### **Overview**

#### **Higher Education Management and Policy: Vol 15 No. 1**

**Los Resúmenes son traducciones de extractos de publicaciones de la OCDE.**

**Todos los Resúmenes se pueden obtener de forma gratuita**

**en el OCDE Online Bookshop : [www.oecd.org/bookshop/](http://www.oecd.org/bookshop/)**

**Este Resumen no es una traducción oficial de la OCDE.**



**ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT**

**ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS**

# La gestión del cambio en la enseñanza superior

**Sir Howard Newby**

HEFCE, Reino Unido

Este artículo constituyó el discurso que el autor ofreció durante la sesión de apertura de la Conferencia General del programa IMHE de 2002, que giró en torno al tema “Incentivos y transparencia: instrumentos de cambio de la enseñanza superior”, celebrada en la sede de la OCDE, en París, del 16 al 18 de septiembre de 2002.

## Incentivos y transparencia: instrumentos de cambio en la enseñanza superior

**Bernard Belloc**

Asociación Internacional de Rectores de Universidad (IAUP), Francia

Pese a que los observadores han señalado frecuentemente cierta falta de apertura en las universidades e instituciones docentes universitarias francesas, he de indicar que hace ya varios años que las universidades francesas y, de forma general, el sistema educativo superior francés en su conjunto, vienen haciendo esfuerzos para liberar el proceso educativo en todos sus aspectos, esto es, en lo referente a reformas en la oferta educativa, búsqueda de nuevo alumnado, establecimiento de nuevas colaboraciones, profesionalización, internacionalización, mayor recurso a la investigación y transferencia de tecnología de los laboratorios de investigación al mundo industrial y empresarial. Además, durante la pasada década, las universidades francesas han sido objeto de una política de desarrollo activa y resuelta, impulsada por altos funcionarios, incluido, por supuesto, Claude Allègre.

Las instituciones francesas de enseñanza superior están adquiriendo una mayor autonomía, con todo lo que esto implica en términos de evaluación y competencia, tanto interna como externa. Sin embargo, la evolución del sistema en este sentido se halla aún a medio camino, y resulta imprescindible seguir avanzando a fin de desarrollar nuestra competitividad científica, económica y social. En el presente artículo, intentaré demostrar que el sistema francés cuenta con un determinado número de mecanismos de incentivación, tanto colectivos -que favorecen la generación de recursos propios por parte de las instituciones- como individuales -en forma de primas personales que, aunque es cierto que insuficientemente desarrolladas, desempeñan, sin duda, su función. De la misma forma, las universidades están sometidas a más dispositivos de supervisión de lo que se piensa, lo que podría conducir a considerar elementos de un sistema de evaluación. Pese a todo, la supervisión general que el Gobierno francés lleva a cabo con respecto a la enseñanza pública superior y las instituciones de

investigación es tanto excesiva como inadecuada, ya que está insuficientemente dirigida a metas concretas y, en consecuencia, resulta mal organizada e ineficaz para responder a las expectativas legítimas de la sociedad. En realidad, la idea que me gustaría fomentar es bastante sencilla: sólo haciendo que las instituciones sean más responsables, potenciando realmente su autonomía, lograremos promover sistemas de incentivación tanto para los individuos como para las instituciones y podremos instaurar un método de evaluación eficaz, siendo éstas las únicas vías de cambio real del núcleo de nuestro sistema de enseñanza superior e investigación. Los sistemas de incentivación son necesarios para motivar a los individuos; las instituciones requieren mayor autonomía para que su actuación sea más eficaz; y se precisa un verdadero sistema de evaluación a fin de garantizar a los colaboradores la transparencia de la gestión y de la elaboración de decisiones y valorar la capacidad de las instituciones para alcanzar los objetivos estratégicos que ellas mismas se han fijado.

## **La universidad pública como prueba para la enseñanza superior en Brasil**

**Wrana Maria Panizzi**

Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil

En los últimos años, el debate sobre el futuro de la enseñanza superior en Brasil se ha dividido, de forma general, en dos campos. Por una parte, un sector hace hincapié en la urgente necesidad de extender el sistema educativo, a fin de que cada vez más brasileños puedan seguir una capacitación e integrarse como trabajadores cualificados en un mercado laboral cada vez más internacionalizado y competitivo. Esta visión es la que subyace tras la significativa expansión del sector de la enseñanza superior privada en Brasil en la última década. Por otra parte, otro sector, sin pasar por alto los problemas de la enseñanza pública superior ni las demandas de miles de jóvenes privados de enseñanza universitaria, defiende que la expansión de la enseñanza debería seguir las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en París en 1998. En lugar de enfrentar la enseñanza privada a la pública, este enfoque plantea el desarrollo del sistema en su totalidad, partiendo de la premisa de que la educación es un activo estratégico para el desarrollo nacional, un derecho universal y uno de los deberes del Estado.

# **Orientación pública y respuestas institucionales: evolución reciente del sistema de enseñanza superior finés**

**Seppo Hölttä y Eila Rekilä**

Universidad de Tampere y Universidad de Vaasa, Finlandia

A finales de los años 1980, Finlandia elaboró, como parte de la reforma del sector público, una nueva política de enseñanza superior, incluida una profunda reforma de los instrumentos de aplicación de la política pública en el seno del sistema universitario. A raíz de esta reforma, se instauró un sistema orientador basado en la regulación de los resultados y no en la de los aportes, y se potenció la autonomía de universidades tradicionalmente muy normadas. Asimismo, se simplificó el diálogo entre el Ministerio de Educación y las universidades, tanto sobre los planes de estudios como sobre los presupuestos, y se estableció un sistema de negociaciones y acuerdos de rendimientos. Además, se implantó una fórmula de financiación, basada, en un primer momento, en los objetivos institucionales fijados en los acuerdos de rendimientos y, más adelante, y de forma creciente, en los resultados. El nuevo modelo orientador se llevó a la práctica, en una situación caracterizada por la completa vinculación de la política de enseñanza superior finesa con las políticas de desarrollo económico e industrial y, en particular, con la política de fomento de la sociedad de la información. Las universidades han tenido que enfrentarse al desafío de mejorar su capacidad de gestión para responder eficazmente a la nueva orientación pública y, de forma más general, a las transformaciones del entorno político.

Este artículo se basa en dos estudios empíricos que los autores están realizando actualmente: un primero, centrado en el cambio de los instrumentos de orientación pública desde mediados de los años 1980 hasta hoy, que presenta la evolución en el tiempo, y un segundo, que estudia la reacción de los centros docentes ante el modelo presente basado en los resultados. La base teórica del artículo reside en las teorías sobre gobernanza institucional.

# Mecanismos de gestión y financiación de la enseñanza superior en Alemania

Hans-Ulrich Küpper

Instituto Bávaro de Investigación y Planificación en Enseñanza Superior, Alemania

Al igual que otros ámbitos económicos, la enseñanza superior se ve confrontada con la competencia y, en este sentido, se han hecho numerosos esfuerzos a fin de introducir reformas que tengan en cuenta términos y conceptos económicos. El presente artículo estudia la forma en que los diferentes modelos de financiación de la enseñanza superior pueden contribuir a la gestión de esta última.

Para ello, habrá que tener en cuenta el marco general de la enseñanza superior en Alemania, que difiere del de otros países. En especial, cabe resaltar las siguientes diferencias:

- la ausencia de tasas académicas como instrumento de financiación y gestión de la enseñanza superior;
- el hecho de que sólo un restringido número de estudiantes resulta seleccionado por los centros docentes de enseñanza superior; cuando el número de estudiantes para materias muy demandadas es demasiado elevado, una oficina central se encarga de redistribuir a los solicitantes en diferentes universidades.

El artículo se divide en las cuatro partes enunciadas a continuación. (1) En primer lugar, se analiza el sistema de enseñanza superior alemán. (2) Posteriormente, se procede al examen de diferentes métodos de gestión relativos a un nuevo método de redistribución de los estudiantes entre los diferentes tipos de centros docentes (universidades ordinarias e universidades de ciencias aplicadas *-Fachhochschulen-*), seguido por el estudio crítico de la gestión de la distribución de estudiantes en una universidad concreta. (3) Habida cuenta del anterior contexto, se recomienda instaurar un sistema de tasas académicas tomando en consideración el mercado, en lugar de adoptar disposiciones para admitir a los estudiantes en función de la capacidad disponible, los estándares curriculares (*Curricular-Norm-Wert, CNW*) y los procedimientos centralizados de distribución de los estudiantes. (4) Por último, se sacan conclusiones sobre las reformas habidas, a fin de desarrollar sistemas de análisis de los rendimientos (transparencia de la gestión y supervisión).

# **“Palos y zanahorias”: eficacia de la política pública de enseñanza superior en Inglaterra desde 1979**

**John Taylor, director**

Centro Internacional de Gestión de Educación Superior, Reino Unido

Este artículo estudia algunos de los principales objetivos de la política pública del Reino Unido en los últimos veinte años -entre los que cabe destacar el incremento de la eficacia y la transparencia, el aumento del alumnado, la selectividad en la financiación de la investigación, la regionalización, la ampliación de la participación, la creación de bienestar y la contribución creciente a la calidad de vida-, así como las diversas medidas adoptadas para aplicar dicha política. El artículo pone de relieve, asimismo, el uso de “palos y zanahorias” (esto es, de incentivos para obtener los resultados deseados) y analiza cuáles han resultado más pertinentes a la hora de alcanzar los objetivos de la política del Gobierno.

El artículo aborda, también, las repercusiones que dichos instrumentos políticos han tenido en la libertad y la autonomía de las instituciones individualmente consideradas y en la diversidad del sistema de enseñanza superior. Además, examina la función que ha desempeñado la política pública en la configuración de la enseñanza superior, en comparación con otras fuerzas de cambio, tales como los siempre cambiantes modelos de la demanda estudiantil, la rápida evolución de la tecnología y de los métodos de aprendizaje, las nuevas pautas de investigación e innovación, y la internacionalización de la enseñanza superior.

# Actividades de investigación en la universidad: transformaciones en curso y nuevos desafíos

**Philippe Larédo**

Universidad de Marne-la-Vallée y École des Mines de París, Francia

En una época en que la excelencia constituye una prioridad en la agenda de investigación y en todas las políticas de promoción de la investigación y la innovación, en particular, en Europa, las universidades de investigación constituyen un modelo implícito para la mayor parte de los responsables de elaborar las políticas y de numerosos debates públicos. Sin embargo, pocas veces se hace hincapié en sus repercusiones, esto es, en la mayor concentración geográfica de los recursos públicos y la existencia de un sistema de formación dual, mientras que, por el contrario, suele hablarse a menudo de “cohesión”. Este artículo sugiere que, aunque esta tendencia resulta obvia, la situación es más compleja de lo que parece y, por lo general, los análisis suelen pasar por alto otra función central de las universidades, esto es, la de haberse convertido en **los** principales proveedores de conocimiento de proximidad. Ambas tendencias, al combinarse, dan lugar a una transformación radical de la organización universitaria, separando los departamentos de enseñanza de las estructuras de investigación, ya sean éstas grupos, unidades, centros, institutos o laboratorios. Lo anterior lleva a cuestionarse si la organización actual de las universidades se adecua al entorno socioeconómico. En este sentido, considero que el rápido crecimiento de asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro estrechamente vinculadas a las universidades constituyen un prometedor eslabón de la cadena sociedad-universidad. En cualquier caso, los actuales cambios exigen que se profundice más en el estudio de la gobernanza de la universidad, aspecto ciertamente apremiante en países como Francia.

**El presente resumen es la traducción de extractos de una publicación de la OCDE editada originariamente en inglés y francés con los títulos siguientes:**

**Higher Education Management and Policy: Vol. 15 No. 1**

**Politiques et gestion de l'enseignement supérieur: Volume 15-1**

**© 2003, OECD.**

Las publicaciones y los resúmenes de la OECD pueden obtenerse en

[www.oecd.org/bookshop/](http://www.oecd.org/bookshop/)

Introduzca "overview" en la casilla "title search" de la página de bienvenida de la librería en línea o el título inglés del libro (los resúmenes tienen un enlace que remite al original en inglés)

Estos Resúmenes han sido preparados por la unidad de Derechos y Traducción de la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones.

email: [rights@oecd.org](mailto:rights@oecd.org) / Fax: +33 1 45 24 13 91



© OECD, 2003

Se autoriza la reproducción del presente resumen, siempre y cuando se mencionen la nota de copyright de la OCDE y el título de la publicación original arriba indicado.